



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

**REGISTRADO R-N° 661**

Ref.: EXP- 854/2020 (Concurso N° 471)

BAHÍA BLANCA, 09 de octubre de 2020

**VISTO:**

El contenido de la Resolución R-N° 425/2020 mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6, del agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Subresponsable de Supervisión en el Departamento de Humanidades.

Lo establecido en la Resolución R-N° 570/2020 que suspende la instancia de la prueba de oposición prevista para el concurso mencionado hasta tanto se resuelva la situación epidemiológica de uno de los postulantes; y

**CONSIDERANDO:**

Que las instancias evaluativas del concurso de referencia se encontraban suspendidas por presentarse una situación epidemiológica, relacionada con el COVID-19, por parte de uno de los postulantes inscriptos;

Que dicha situación fue resuelta y el Servicio de Medicina Laboral brinda su aval para proseguir con el trámite del concurso mencionado;

Que, por lo expuesto resulta necesario fijar nuevas fechas para las distintas instancias evaluativas;

**POR ELLO,**

**EL RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Fijar las siguientes fechas de las instancias de evaluación para el concurso N°471:

- Examen escrito: *23 de octubre de 2020.*

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): *26 de octubre de 2020”.*

**ARTÍCULO 2°:** Registrar. Por Secretaría General Técnica, notificar a las áreas involucradas. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Girar Al Departamento de Humanidades, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.

Mg. ANDREA BARBERO  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DANIEL ALBERTO VEGA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR